



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 2.285.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 08591-1; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de presupuesto para el año 2018 elevado por el Poder Ejecutivo Provincial a la Legislatura solo contempla la asignación de 24 millones de pesos para la continuidad de la obra del nuevo Hospital de Alta Complejidad de la Región II, que se está construyendo en nuestra ciudad.

Que la cifra es prácticamente simbólica si se tiene en cuenta un anuncio reciente del ex ministro de Salud, Dr. Miguel González, quien en su última visita a la ciudad anticipó que el Gobierno de la Provincia prevé terminar la obra en 2019 e inaugurarla en el tramo final del mandato del Ing. Miguel Lifschitz.

Que no queremos pensar que los anuncios del ex Ministro de Salud hayan sido sólo anuncios electorales o meramente de campaña, ya que, si tenemos que dejarnos llevar por la historia podríamos pensar que todo así lo indica, mucho más teniendo en cuenta y a juzgar por los números del presupuesto provincial elevado a la Legislatura.

Que si el contrato para la primera etapa fue algo superior a los 100 millones de pesos y el avance de obra en estos meses está cercano al 90% del total, es posible que la asignación de 24 millones prevista para el año próximo apenas alcance para cancelar los últimos certificados de obra que presente la empresa contratista.

Que considerando toda la obra restante y descontando que el equipamiento -el nuevo Hospital comenzara su actividad con todo el mobiliario y la aparatología médica absolutamente nueva- se imputara al ejercicio 2019 (en el mejor de los casos, o cuando esté lista la obra civil completa), solo para completar el edificio harán falta algunos cientos de millones de pesos.

Que sinceramente esperamos que haya negociaciones para subir los montos del presupuesto para nuestro hospital, ya que los números que aparecen no son suficientes ni colman por lejos las expectativas de obras para nuestro nuevo hospital, con lo cual exigimos se revean y se le de absoluta prioridad a esta obra que toda la región merece y espera.

Que, tenemos el derecho y el deber como concejales de preguntar (y a recibir una pronta respuesta por parte del Ministerio) si realmente está garantizada la continuidad de las obras, que no sólo beneficiará a nuestra ciudad, sino a toda la región, con todo lo que ello significa.

Que, consideramos fundamental que desde el Ministerio de Salud


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela


Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

se nos brinde toda la información y los datos necesarios sobre dicha obra, que tanto anhelamos y necesitamos, independientemente de la información que podamos acceder a través de legisladores provinciales, leer en diarios y escuchar en otros medios de comunicación de la ciudad y la provincia; para nosotros es de suma importancia que dicha información nos la brinden directamente desde el Ministerio de Salud, de manera clara, precisa y detallada.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

Art. 1º) Solicitar al Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe nos informe por escrito cual es el presupuesto y las partidas exactas que se destinarán para la obra del nuevo hospital nodal de nuestra ciudad para el año 2018 y que se tiene previsto cumplir con dichos montos el próximo año.

Art. 2º) Peticionar a la Ministra de Salud nos detalle el plan de obra, el avance actual de la misma, los plazos que se tienen previstos para su real funcionamiento, y toda aquella información que considere pertinente respecto a la continuidad de la obra

Art. 3º) Enviar copia de la presente al Sr. Gobernador de la Provincia, al Sr Intendente de la Ciudad, y al Nodo de Salud Rafaela.

Art. 4º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del ////
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los veintiún días del /
mes de diciembre del año dos mil //
diecisiete.....


Sr. Franco Antonio Bertolin
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. Raúl M. Bonino
Presidente
Concejo Municipal de Rafaela